



**CÓRDOBA**  
*Seguimos haciendo*



## **Evidencias Sección 2.1.2 Evaluación de fin de compromiso – Compromiso 1**

- Asistencia a los encuentros de la comisión de trabajo: [link](#)
- Grabaciones de los encuentros: [link](#) (separadas por hitos)
- Minutas de reunión: [link](#) (separadas por hitos)
- Resolución que constituye el espacio de retroalimentación: [link](#)
- Notas de prensa de espacios multitudinarios: [Encuesta de demandas ciudadanas](#), [Taller de debate del 31/07/2025](#).
- Sistematización de aportes ciudadanos: [Informe de la encuesta de demandas ciudadanos en datos abiertos](#); [Informe de los aporte realizados en el Taller del 31/07/2025](#); Informe del proyecto de investigación “[Construcción de agendas participativas](#)”

## LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES - SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN OGP

Nombre	Apellido	Emp./Organización	Cargo	Mail	Teléfono	Encuentro 1 07/11/24	Encuentro 2 05/12/24	Encuentro 3 13/02/2025	Encuentro 4 11/04/2025	Encuentro 5 10/07/2025	Encuentro 6 31/07/2025
Florencia	Pérez Gaudio	Colegio Universitario Politécnico	Directora de la Tecnicatura Superior en Periodismo	florencia.perezgaudio@cup.edu.ar	3513919106	SI	-	SI	SI	SI	SI
Victoria	Sibilla	FUNDEPS	Coordinadora de Democracia	ninasibilla@fundeps.org	351 241 6629	SI	-	SI	-	SI	
Franco	Rovaretti	Minka Digital	Miembro	francorovaretti@gmail.com	351 593 8575	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Emilse	Carrizo	Red Ciudadana Nuestra Córdoba	Miembro	ecarrizo69@gmail.com	3518150807	SI	SI	SI	-	SI	SI
Jaschele	Burijovich	Universidad Nacional de Córdoba	Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales	jaburijovich@unc.edu.ar	3512452630	SI	-	SI	-	SI	SI
Julio	Romero	Universidad Provincial de Córdoba	Coordinador Académico de la Especialización en Gestión Pública y Docente Universitario	julio.romero@live.com	3584346025	SI	-	SI	-	SI	SI

## COMPROMISO 1: FORTALECIMIENTO DEL PORTAL DE GESTIÓN ABIERTA

NÚMERO	HITO	PLAZOS	POSIBLES ENTREGABLES	ESTADO	ENTREGABLES	EVIDENCIAS
<b>1</b>	RELEVAMIENTO INTERNO, ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN: Realizar un relevamiento diagnóstico de la información distribuida en los diferentes portales web y de los datos públicos ya disponibles con sus formatos y qué nuevos datos podrían abrirse, seguido de un análisis exhaustivo para identificar cuáles son pertinentes y de mayor interés público.	09/2024 - 11/2024	Informe de diagnóstico y lista de los portales de información y conjuntos de datos identificados existentes y posibles a abrirse, con sus respectivos formatos.	<b>COMPLETADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Informe diagnóstico</a></li> <li>- <a href="#">Datos identificados y pertinentes</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Informe diagnóstico</a></li> <li>- <a href="#">Datos identificados y pertinentes</a></li> <li>- <a href="#">Captura de pantalla GA ("antes")</a></li> <li>- <a href="#">Reunion de la comisión donde se revisó el informe</a></li> <li>- <a href="#">Minuta de reunión con los aportes de la comisión</a></li> <li>- Mails a la mesa sobre este hito: <a href="#">1</a> y <a href="#">2</a></li> </ul>
<b>2</b>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA IDENTIFICAR DEMANDAS: diseñar e implementar una metodología de trabajo para involucrar a la ciudadanía a través de talleres y encuestas que permitan conocer las demandas y necesidades de diferentes sectores de la ciudadanía (grupos vulnerables, jóvenes, academia, OSC, entre otros) respecto a cómo y qué tipo de información y datos son prioritarios y deberían ser incluidos en el portal en el Portal de Gestión Abierta.	10/2024 - 03/2025	Informe de resultados de la participación ciudadana con prioridades establecidas.	<b>COMPLETADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Informe de resultados</a></li> <li>- <a href="#">Informe del proyecto de Investigación de la FCS - Septiembre 2025</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Diseño de las herramientas</a></li> <li>- <a href="#">Respuestas al formulario</a></li> <li>- <a href="#">Formulario de relevamiento de demandas ciudadanas</a></li> <li>- Nota de prensa en la web de Gestión Abierta: <a href="#">imagen</a>, <a href="#">enlace</a>, <a href="#">enlace nuevo</a></li> <li>- Difusión de los actores de la mesa: <a href="#">UPC</a>, <a href="#">FUNDEPS</a></li> <li>- <a href="#">Informe de resultados</a></li> <li>- Reuniones donde se trató el hito: <a href="#">7/11/2024</a>, <a href="#">05/12/2024</a>, <a href="#">13/02/2025</a>, <a href="#">11/04/2025</a></li> <li>- Minutas de reuniones donde se trató el hito: <a href="#">07/11/2024</a>, <a href="#">05/12/2024</a>, <a href="#">13/02/2025</a>, <a href="#">11/04/2025</a></li> <li>- Mails a la mesa de la comisión por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a>, <a href="#">4</a></li> <li>- Mail a la mesa general por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>,</li> <li>- Mail base ciudadana por este hito: <a href="#">1</a></li> </ul>

3	DISCUSIÓN INTERSECTORIAL SOBRE EL RELEVAMIENTO INTERNO Y DEMANDAS IDENTIFICADAS: generar reuniones interdisciplinarias e intersectoriales para discutir sobre los resultados del relevamiento interno y talleres de participación ciudadana, que permitan analizar la prioridad de los datos e información que serán publicados.	01/2025 - 03/2025	Entregable: listado de datos y portales web que serán publicados.	<b>COMPLETADO</b>	<a href="#">Informe de implementación del Hito 3</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mails a la mesa del plan por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a>, <a href="#">4</a>.</li> <li>-Mails a la comisión del compromiso por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a>, <a href="#">4</a></li> <li>-Reuniones en las que se trató este hito: 10/07/2025 (<a href="#">Grabación</a>, <a href="#">Minuta</a>),</li> <li>-Fotos del Evento 31-07-2025: <a href="#">link</a></li> <li>-Nota de prensa oficial: <a href="#">link</a>, <a href="#">link</a></li> <li>-Presentación usada en el encuentro: <a href="#">link</a></li> </ul>
4	DESARROLLO DEL PROTOCOLO Y MANUAL DE PUBLICACIÓN DE DATOS: Elaborar -con especialistas- un protocolo y manual detallado para la gestión y comunicación de datos abiertos, asegurando que cumplan con estándares de calidad, integridad y formatos reutilizables.	11/2024 - 02/2025	Protocolo y manual de gestión de datos.	<b>COMPLETADO</b>	<a href="#">Protocolo y Manual de Apertura de Datos</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Manual de procedimientos</a> (Insumo del documento final)</li> <li>- <a href="#">Perfil de Datos del Gobierno de Córdoba (Insumo del documento final)</a></li> <li>- Reuniones donde se trató el tema: <a href="#">07/11/2024</a>, <a href="#">05/12/2024</a>, <a href="#">13/02/2025</a></li> <li>- Minutas de reuniones donde se trató el hito: <a href="#">07/11/2024</a>, <a href="#">05/12/2024</a>, <a href="#">13/02/2025</a></li> <li>- Mails a la mesa por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a> y <a href="#">4</a></li> </ul>
5	RECOLECCIÓN, DISEÑO, CATALOGACIÓN Y PUBLICACIÓN: recopilar, diseñar, catalogar y publicar los conjuntos de datos y portales web de otras reparticiones que serán incluidos en el Portal de Gestión Abierta, priorizando aquellos de mayor interés público, e implementando los procedimientos del protocolo de publicación de datos e información.	02/2025 - 04/2025	Lista de conjuntos de datos e información de los portales catalogados y su publicación en el Portal de Gestión Abierta.	<b>COMPLETADO</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Captura de Pantalla sitio GA (antes)</a></li> <li>- <a href="#">Captura de Pantalla sitio GA (después)</a></li> <li>- <a href="#">Lista de conjuntos de datos nuevos</a></li> <li>- Captura de pantalla- Cant de Datasets al 22-04-2025: <a href="#">1</a> y <a href="#">2</a></li> <li>- Notas sobre publicación datasets abril: <a href="#">1</a> y <a href="#">2</a></li> <li>- Captura de pantalla- Cant de Datasets al 19-05-2025: <a href="#">1</a> y <a href="#">2</a></li> <li>- Reuniones donde se trató el tema: <a href="#">13/02/2025</a>, 11/04/2025 (grabación en otra cuenta)</li> <li>- Minutas de reuniones donde se trató el hito: <a href="#">13/02/2025</a>, <a href="#">11/04/2025</a></li> <li>- Mails a la mesa por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a></li> <li>- Mail a la mesa general por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a></li> <li>- Mail base ciudadana por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a> (<a href="#">adjunto</a>)</li> </ul>

6	<p>SENSIBILIZACIÓN INTERNA: institucionalizar una mesa interministerial con la representación de funcionarios de las diferentes reparticiones del gobierno de la provincia y, por su medio, realizar talleres, actividades u otras formas de capacitación y campañas de sensibilización dirigidos a personal de las áreas de gobierno involucradas sobre la generación, registro y sistematización de los datos según los protocolos y manuales establecidos.</p>	03/2025 - 04/2025	Informe de actividades de capacitación y materiales de sensibilización.	COMPLETADO	<p>-<a href="#">Resolución en BOE</a> -<a href="#">Informe reuniones con ministerios</a></p>	<p>-Mail invitando referentes ministeriales: <a href="#">link</a> -Mail invitación a la mesa por este hito: <a href="#">1</a> -Resolución creación Mesa Interministerial de Gobierno Abierto: <a href="#">link</a> -Evento 05-06-2025: <a href="#">nota de prensa oficial</a>, <a href="#">Facebook</a>, <a href="#">IG</a> y <a href="#">X</a> -Fotos evento de firma de resolución: <a href="#">link</a> -Mail con material pos evento: <a href="#">referentes ministeriales</a> y <a href="#">comisión C1</a> -Mail base ciudadana por este hito: <a href="#">link (adjunto)</a> -Nota de prensa oficial del evento 05-06-2025: <a href="#">link</a> -Nota de prensa participación Siglo 21: <a href="#">link</a></p>
7	<p>CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN: diseñar e implementar una campaña de comunicación y difusión para socializar y sensibilizar sobre las nuevas características y funcionalidades del Portal de Gestión Abierta que permitan promover su uso y apropiación en la ciudadanía.</p>	05/2025 - 06/2025	publicaciones de la campaña de comunicación y difusión realizada.	COMPLETADO	<p><a href="#">Informe de la campaña</a></p>	<p>-Evidencias campaña de comunicación: <a href="#">link</a> -Carpeta con print de las publicaciones: <a href="#">link</a> -Mail a la mesa del plan sobre la campaña de comunicación: <a href="#">link</a></p>
8	<p>RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA: institucionalizar un espacio de retroalimentación multiactoral que permita mejorar el Portal de Gestión Abierta en cuanto a las funcionalidades y calidad del mismo, a través de monitoreo, evaluaciones y crear un apartado en la web del Portal que permita realizar aportes y/o sugerencias de usuarios.</p>	04/2025 - 05/2025	Entregable: Resolución ministerial y una sección de sugerencias en la web del Portal.	COMPLETADO	<p>-<a href="#">Resolución en BOE</a> -<a href="#">Formulario de sugerencias y consultas en página web oficial del Plan de Acción</a></p>	<p>-Mails a la mesa del plan por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a>, <a href="#">4</a>. -Mails a la comisión del compromiso por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a>, <a href="#">4</a> -Reuniones en las que se trató este hito: 10/07/2025 (<a href="#">Grabación</a>, <a href="#">Minuta</a>), -Fotos del Evento 31-07-2025: <a href="#">link</a> -Nota de prensa oficial: <a href="#">link</a>, <a href="#">link</a> -Presentación usada en el encuentro: <a href="#">link</a></p>

9	<p>APROPIACIÓN DEL PORTAL DE GESTIÓN: Generar una actividad colaborativa con el objetivo de promover el uso apropiación y mejora del portal de Gestión Abierta, destinado a jóvenes, periodistas, sociedad en general, grupos de interés, entre otros.</p>	07/2025 - 09/2025	<p>Plan de la actividad colaborativa con brief que detalle la actividad propuesta + listado de participante + registro fotográfico y audiovisual de la actividad + material de promoción de la actividad + resultados obtenidos.</p>	<b>COMPLETADO</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mails a la mesa del plan por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a>, <a href="#">4</a>, <a href="#">5</a></li> <li>-Mails a la comisión del compromiso por este hito: <a href="#">1</a>, <a href="#">2</a>, <a href="#">3</a>, <a href="#">4</a>, <a href="#">5</a></li> <li>-Reuniones en las que se trató este hito: 10/07/2025 (<a href="#">Grabación</a>, <a href="#">Minuta</a>),</li> <li>-Material de difusión del evento: <a href="#">CUP</a>,</li> <li>-Fotos del evento: <a href="#">prensa Córdoba</a>, <a href="#">CUP</a></li> <li>-<a href="#">Gacetilla de prensa del evento</a></li> <li>- Producciones del evento: <a href="#">link a drive</a></li> </ul>
---	--	-------------------	--	-------------------	--	---



LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXVIII - N° 149  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

1<sup>a</sup>

SECCION

LEGISLACIÓN Y  
NORMATIVAS

PODER EJECUTIVO

Decreto N° 191

Córdoba, 01 de agosto de 2025

VISTO: el Acuerdo N° 55 del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba de fecha 04 de octubre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que por el citado Acuerdo, el Consejo de la Magistratura una vez cumplidos los trámites de rigor, elevó la propuesta para la designación del señor abogado Alberto Jaime FELSZTYNA, D.N.I. 24.368.651, como Defensor en la Asesoría Letrada Penal de Decimosexto Turno del Centro Judicial Capital, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial, remitiendo el listado con el puntaje obtenido por cada uno de los seleccionados.

Que este Poder Ejecutivo, en los términos del Decreto N° 2635/99, solicitó a la Legislatura de la Provincia prestara acuerdo para designar al señor Alberto Jaime FELSZTYNA, quien resultó decimocuarto en el orden de mérito remitido.

Que la Legislatura Provincial, en sesión pública del día 23 de julio del año 2025, prestó el acuerdo solicitado por Resolución R-4124/25, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 104 inciso 42 de la Constitución Provincial. Que, en consecuencia, cumplimentados los requisitos legales y constitucionales, corresponde proceder a la designación del señor Alberto Jaime FELSZTYNA en el cargo mencionado.

Por ello, lo dispuesto por la Ley N° 8802 y modificatorias, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 144 inciso 9 y 157 de la Constitución de la Provincia;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA

Artículo 1°.- DESÍGNASE al señor abogado Alberto Jaime FELSZTYNA, D.N.I. 24.368.651, como Defensor en la Asesoría Letrada Penal de Decimosexto Turno del Centro Judicial Capital, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Resolución N° 2

Córdoba, 31 de julio de 2025

VISTO: La necesidad de avanzar en la implementación del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Provincia de Córdoba, en particular en el marco del compromiso "Fortalecimiento del Portal de Gestión Abierta";

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

Decreto N° 191.....Pag. 1

MINISTERIO DE GOBIERNO

Resolución N° 2.....Pag. 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Resolución N° 1079 Letra:D.....Pag. 2

Resolución N° 1104 Letra:D.....Pag. 3

MINISTERIO DE SEGURIDAD

Resolución N° 792.....Pag. 3

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Resolución N° 49.....Pag. 4

Resolución N° 50.....Pag. 4

Resolución N° 51.....Pag. 5

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS - ERSEP

Resolución General N° 82.....Pag. 6

Resolución General N° 83.....Pag. 12

Resolución General N° 84.....Pag. 15

Resolución General N° 85.....Pag. 18

Resolución General N° 86.....Pag. 21

Resolución General N° 87.....Pag. 24

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Resolución N° 104.....Pag. 27

Artículo 2°.- El egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo anterior se imputará a la Jurisdicción 3.00, Programa 920, Partida Principal 01, Parcial 01, Grupo 26, cargo 054, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia y Trabajo, y el señor Fiscal de Estado.

Artículo 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FDO.: MARTIN MIGUEL LLARYORA, GOBERNADOR - JULIÁN MARIA LOPEZ, MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO - JORGE EDUARDO CORDOBA, FISCAL DE ESTADO

cuyo objetivo es mejorar el acceso, la organización y el uso de la información pública a través de la optimización de la plataforma web de Gestión Abierta, convirtiéndola en un espacio de encuentro entre el Gobierno provincial y la ciudadanía, y promoviendo la cultura de los datos como servicio, útiles y reutilizables por la sociedad; y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Abierto promueve la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la colaboración como pilares fundamenta-

les para mejorar la gestión pública;

Que la participación de diversos sectores sociales resulta clave para garantizar la efectividad de las iniciativas de apertura gubernamental, mediante un enfoque integral y coordinado;

Que el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto fue co-creado en el marco de la Mesa de Gobierno Abierto, un espacio de trabajo colaborativo conformado por representantes del sector público, la sociedad civil y el ámbito académico;

Que dicha instancia de co-creación garantizó un proceso participativo y consensuado, asegurando que las iniciativas reflejen las necesidades y expectativas de los actores involucrados;

Que el Compromiso "Fortalecimiento del Portal de Gestión Abierta", propone la institucionalización de un Espacio Multiactorial de Gobierno Abierto, que funcione como un mecanismo permanente de consulta y participación orientado a la mejora continua del Portal de Gestión Abierta;

Por ello,

### EL SECRETARIO DE GOBIERNO ABIERTO RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** CRÉASE el Espacio Multiactorial de Gobierno Abierto, en el marco del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Provincia de Córdoba, con el objetivo de coordinar e impulsar la implementación del Compromiso "Fortalecimiento del Portal de Gestión Abierta"

**ARTÍCULO 2°.-** El Espacio Multiactorial estará integrado por representantes de:

- La Secretaría de Gobierno Abierto del Gobierno de la Provincia de Córdoba;
- Organizaciones de la sociedad civil;
- Instituciones académicas y centros de investigación;
- Representantes del sector privado interesados en la apertura de datos y

la innovación pública.

**ARTÍCULO 3°.-** DISPÓNESE que el Espacio Multiactorial podrá incorporar nuevos integrantes, ya sea a propuesta de la Secretaría de Gobierno Abierto o a solicitud de las organizaciones interesadas, previa evaluación de pertinencia. La incorporación será inmediata una vez confirmada.

**ARTÍCULO 4°.-** ESTABLÉCENSE como ejes de trabajo del Espacio Multiactorial las siguientes áreas de mejora del Portal de Gestión Abierta:

- a) Criterios de accesibilidad y usabilidad: Evaluar la adaptación del sitio para públicos diversos, la claridad del lenguaje y la inclusión digital.
- b) Navegación y experiencia de usuario: Proponer mejoras en la estructura, organización de contenidos y funcionalidades para facilitar la interacción.
- c) Calidad de los datos e información disponible: Asesorar sobre la pertinencia, actualización, estandarización y utilidad de los datos abiertos e información publicada.

**ARTÍCULO 5°.-** El Espacio Multiactorial podrá emitir recomendaciones, informes técnicos y propuestas para ser consideradas por la Secretaría de Gobierno Abierto en el marco del fortalecimiento del Portal.

**ARTÍCULO 6°.-** El Espacio Multiactorial de Gobierno Abierto mantendrá su vigencia en tanto conserve su funcionalidad como ámbito institucional de participación, consulta y colaboración para la mejora continua del Portal de Gestión Abierta. Su continuidad podrá ser revisada por la Secretaría de Gobierno Abierto cuando existan fundamentos que así lo justifiquen, procurando resguardar la naturaleza participativa e intersectorial del espacio.

**ARTÍCULO 7°.-** Protocolícese, notifíquese y archívese.

FDO.: GABRIEL ROBERI – SECRETARIO DE GOBIERNO ABIERTO - MINISTERIO DE GOBIERNO

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### Resolución N° 1079 Letra:D

Córdoba, 31 de julio de 2025

**VISTO:** El Expediente N° 0645-001933/2024 del registro del Ministerio de Educación;

#### Y CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se relacionan con la titularización de las Horas Cátedra (Enseñanza Media) 13-910, dependientes de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos de este Ministerio.

Que a tal fin, la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, adjunta la documentación presentada por cada agente cuya titularización se propicia y cuya nómina se acompaña en autos.

Que asimismo la documentación citada precedentemente comprende: copia legalizada de título docente, apto psicofísico, constancia de servicios, régimen de incompatibilidades, certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Ley 8892, certificado Registro Provincial de Personas Condenadas por delitos contra la Integridad Sexual (art.28 Ley 9680), copia de Documento Nacional de Identidad, certificado de Antecedentes

Penales, situación de revista con detalle de la situación disciplinaria, se adjuntan las planillas de docentes aspirantes a la titularización.

Que lo actuado se encuadra en las disposiciones de los artículos 1° y 2° de la Ley N° 10959, por lo que no hay objeción jurídica que formular al respecto.

Por ello, actuaciones cumplidas, el Dictamen N° 2025/00001377 del Área Jurídica de este Ministerio y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 2449/23,

### EL MINISTRO DE EDUCACION RESUELVE:

**Art. 1°.-** DISPONER la titularización de los docentes nominados en el Anexo I, que con una (1) página forma parte del presente instrumento legal, en las Horas Cátedras (Enseñanza Media) 13-910, dependientes de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos de este Ministerio.

**Art. 2°.-** El egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará al P.V.; Jurisdicción 1.35; Programa 366; Partidas: Principal 01 y Parcial 01 "Personal Permanente"; Grupo 13; Cargo 910 "Horas Cátedra (Enseñanza Media)";

## La Provincia abre una consulta ciudadana para conocer las necesidades en materia de datos abiertos e información pública



- La herramienta implementada en el marco del Compromiso I del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2024-2027, permitirá conocer las necesidades de datos abiertos de la ciudadanía.
- La encuesta estará disponible hasta el 20 de marzo inclusive y los interesados podrán completarla en unos 5 minutos, aproximadamente.
- Los resultados se procesarán y presentarán en la Comisión de Trabajo del Compromiso I, encargada de co-implementar las acciones contenidas en el mismo y conformada por universidades y organizaciones de la sociedad civil.

El Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de la Secretaría de Gobierno Abierto del Ministerio de Gobierno, invita a la ciudadanía a participar del fortalecimiento del Portal de Gestión Abierta. En el marco del Compromiso I del II Plan de Acción de Gobierno Abierto, se busca conocer las necesidades de datos abiertos del estado provincial por parte de la ciudadanía a través de un formulario de Relevamiento de Necesidades Ciudadanas de Datos Abiertos.



RELEVAMIENTO DE  
**NECESIDADES CIUDADANAS  
SOBRE DATOS ABIERTOS  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**¡PARTICIPÁ EN EL FORTALECIMIENTO  
DE NUESTRO PORTAL DE GESTIÓN ABIERTA!**

Completar la encuesta te tomará sólo **5 minutos**

Estará disponible hasta el próximo **20 de marzo**

Este relevamiento es una de las herramientas que fue co-diseñada con la mesa de trabajo del II del Plan de Acción, que cuenta con la participación de 12 universidades locales, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios provinciales. El relevamiento busca conocer y recolectar el uso de los datos e información y las necesidades existentes de los mismos por parte de la ciudadanía. Forma parte de un conjunto de herramientas que, a lo largo de los próximos 3 años, pretenden acercar el trabajo del gobierno a las necesidades de la ciudadanía en su conjunto, a través de la publicación de datos e información pública.

Con la información recabada sobre las necesidades ciudadanas de datos abiertos se pretende dirigir los esfuerzos de apertura de datos hacia los programas o áreas de mayor interés para la ciudadanía.

La encuesta estará disponible hasta el 20 de marzo inclusive y los interesados podrán completarla en unos 5 minutos, aproximadamente. Además, quienes estén interesados en mantenerse informados del avance del Compromiso I del Plan de Acción de Gobierno Abierto, podrán dejar sus datos de contacto.

Para acceder a la encuesta, ingresar al siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScV0poPgXPIM5LYAZEYVvtgKCuA7oL90qnukgM6eGHAb\\_IBsA/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScV0poPgXPIM5LYAZEYVvtgKCuA7oL90qnukgM6eGHAb_IBsA/viewform?usp=pp_url)



#### INFORMACIÓN PÚBLICA

Gestión abierta  
Portal de transparencia  
Declaraciones juradas  
Boletín Oficial  
Dirección General de Estadísticas y Censos

#### CONTÁCTENOS

Atención al Ciudadano  
0800-888-1234: tel:0351 524-3000-1234  
e-tramite  
Apps

#### NOVEDADES Y ALERTAS

Portal de Noticias  
Estado de rutas  
Riesgo de incendio



## Córdoba avanza en el fortalecimiento del Portal de Gestión Abierta



- **En el Centro Cívico se desarrolló una jornada multiactoral para fortalecer el Portal de Gestión Abierta. Participaron organismos públicos, universidades y organizaciones civiles para definir datos prioritarios y crear un espacio permanente de mejora.**

En el marco de la implementación del Compromiso “Fortalecimiento del Portal de Gestión Abierta”, correspondiente al II Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Provincia de Córdoba, se realizó en el Centro Cívico del Bicentenario una jornada de trabajo colaborativo destinada a cumplir dos hitos clave: la discusión intersectorial de los datos priorizados para publicación y la creación de un espacio de retroalimentación continua para la mejora de la plataforma.

El encuentro fue encabezado por el secretario de Gobierno Abierto, Gabriel Roberí, y el subsecretario de Innovación Política, Manuel Esnaola, y contó con la participación de miembros de la Mesa de Gobierno Abierto, representantes académicos, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes universitarios y actores interesados en el uso de datos públicos. Entre las entidades presentes se destacaron la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), el Instituto Federal de Gobierno de UCC, Minka Digital, Red Ciudadana Nuestra Córdoba, Universidad Siglo 21, Universidad Provincial de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Colegio Universitario Politécnico, entre otras.

Durante la jornada, se desarrolló una dinámica de taller que permitió analizar de forma colectiva los resultados del relevamiento interno realizado por distintas áreas del Gobierno provincial, así como las demandas ciudadanas vinculadas al acceso a la información pública. Esta instancia buscó profundizar la identificación de necesidades de datos abiertos, incorporando la mirada de actores que hasta el momento no habían participado del proceso, y recoger prioridades ciudadanas para orientar la continuidad de la política de apertura de datos.

Como parte de los avances hacia un mecanismo permanente de mejora del Portal, se firmó una resolución que institucionaliza la creación de un espacio multiactoral de Gobierno Abierto. Este ámbito permitirá evaluar periódicamente funcionalidades y contenidos del Portal, al mismo tiempo que canalizará aportes y sugerencias de la ciudadanía mediante un apartado específico en la plataforma.

## Voces que usan el Portal

Silvana Guzmán, agente de la Administración Pública Provincial y reciente egresada de la Licenciatura en Administración y Gestión Pública en la Universidad Provincial de Córdoba, destacó la doble utilidad de la herramienta:

"El Portal de Gestión Abierta tiene un valor tanto interno como externo. Para la ciudadanía, porque permite acceder y consultar información, conocer los programas y políticas públicas en números. Y para quienes trabajamos en la administración pública, porque facilita el acceso a estadísticas, datos presupuestarios y registros. Incluso en un trabajo práctico de la facultad, pudimos analizar la política pública del Boleto Educativo Cordobés y ver su evolución en cantidad de beneficiarios y cobertura en toda la provincia", señaló.

Por su parte, Rodrigo Giorgis, estudiante avanzado de la misma carrera y agente público, resaltó la importancia del portal para la investigación y la transparencia democrática.

"El portal es un sostén fundamental de la democracia en tiempos de hiperinformación. Lo utilizo para recolectar datos provinciales y municipales en mis investigaciones y también por interés general. En mi trabajo, por ejemplo, me sirvió para un relevamiento de agentes públicos y esos datos hoy son base de mi tesis de grado sobre el Programa de Entorno Laboral Saludable del Gobierno provincial", agregó.

Con estas acciones, la provincia de Córdoba reafirma su compromiso con una gestión pública más transparente, participativa y alineada a las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo los mecanismos de Gobierno Abierto y el acceso a la información pública.

---

31/07/2025



### INFORMACIÓN PÚBLICA

Gestión abierta  
Portal de transparencia  
Declaraciones juradas  
Boletín Oficial  
Dirección General de Estadísticas y Censos

### CONTÁCTENOS

Atención al Ciudadano  
0800-888-1234: tel:0351 524-3000-1234  
e-tramite  
Apps

### NOVEDADES Y ALERTAS

Portal de Noticias  
Estado de rutas  
Riesgo de incendio





**CÓRDOBA**  
*Seguimos haciendo*



## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA IDENTIFICAR DEMANDAS**

**Informe de resultados del relevamiento de  
necesidades ciudadanas sobre datos abiertos  
de la provincia de Córdoba**

**28 de marzo de 2025**

## Introducción

---

El Gobierno de Córdoba, en el marco del [II Plan de Acción de Gobierno Abierto](#), estableció como uno de sus compromisos el fortalecimiento de su portal de Gestión Abierta, considerando entre las acciones para esto la publicación de información y datos abiertos atendiendo a las demandas ciudadanas, de forma que constituyan datos pertinentes y de interés público, promoviendo un mejor gobierno y fomentando la participación ciudadana. Para ello y dentro del Compromiso 1 del Plan uno de los hitos es conocer el uso de datos e información por parte de la ciudadanía e indagar sobre sus necesidades de datos e información del gobierno de Córdoba específicamente.

Una primera aproximación lo constituye este relevamiento de necesidades ciudadanas sobre datos abiertos de la provincia de Córdoba. Esta encuesta forma parte de un conjunto de herramientas que, a lo largo del próximo año y en trabajo conjunto con la sociedad civil, pretenden alcanzar un conocimiento más acabado y completo de las necesidades y demandas de datos abiertos de la ciudadanía en su conjunto y de grupos vulnerables o de interés (como los jóvenes) en particular.

## Metodología del relevamiento

---

La metodología utilizada para el relevamiento de necesidades ciudadanas de datos abiertos fue en esta instancia una encuesta online que estuvo disponible durante 35 días, entre el 14 de febrero y el 20 de marzo de 2025. Esta herramienta fue elaborada en conjunto con la Comisión de Trabajo del Compromiso 1 del Plan de Acción y debatida en dos de las reuniones de la Comisión.

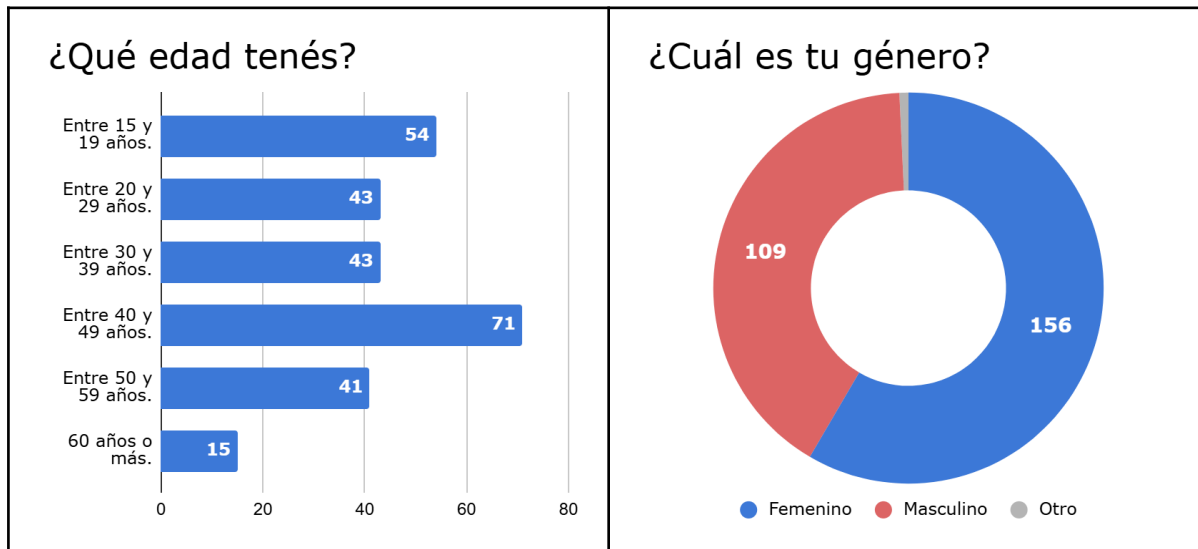
La difusión de la encuesta fue realizada por las personas e instituciones que forman parte de la Mesa de Trabajo del Plan de Acción a través de sus redes de contactos y otros canales de comunicación con sus comunidades. Por ejemplo, desde la Secretaría de Gobierno Abierto se contactó por mensaje a más de mil personas que participaron de actividades de transparencia y datos abiertos y quedaron registrados en sus bases de datos. Se publicó también una [noticia](#) en la web de Gestión Abierta invitando a participar del relevamiento y explicando su rol dentro del Plan de Acción de Gobierno Abierto.

La encuesta se subdividió en tres secciones: datos sociodemográficos, uso de datos por parte de los encuestados y necesidades de datos abiertos de la provincia. Se obtuvieron **267 respuestas** a la encuesta, que pueden consultarse en esta [base de datos](#) sin información identificatoria personal.

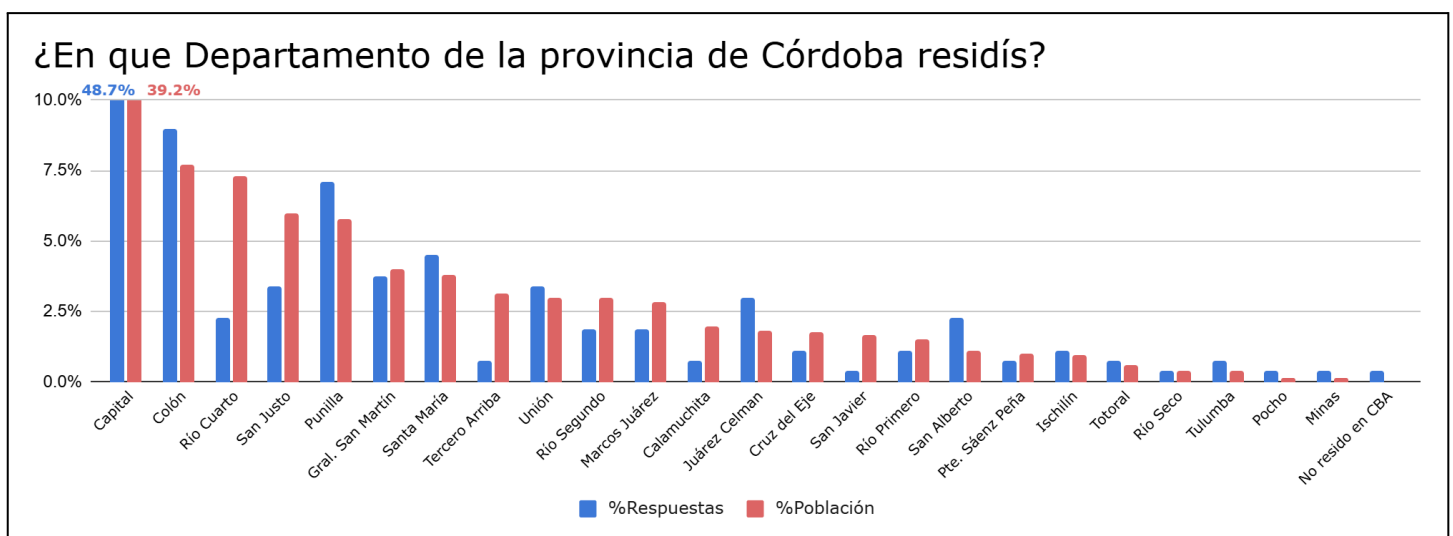
## Resultado del relevamiento de datos

### Perfil sociodemográfico de los encuestados

**Edad y género:** Las franjas etarias encuestadas se distribuyen de forma relativamente similar, con la excepción de los mayores de 60 años, que representaron el 5,6% de los encuestados. Se destaca la alta representación de personas entre 15 y 19 años (20,2% de los encuestados), casi exclusivamente estudiantes. En materia de género se observa una ligera sobrerrepresentación de las mujeres, siendo el 58,4% de los encuestados contra el 51,6% en la población en general. En términos generales, los encuestados son ligeramente más mujeres y jóvenes que la población en general.

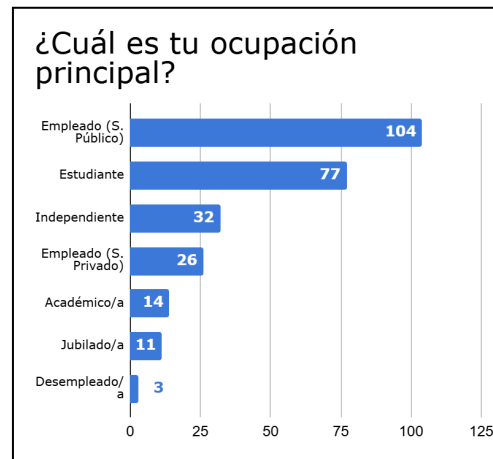


**Lugar de residencia:** Geográficamente, casi la mitad de las respuestas provinieron de habitantes del departamento Capital (48,7%) y en segundo lugar del departamento Colón (9%). Si bien existen departamentos subrepresentados respecto de su participación en la población, como Río Cuarto y San Justo, es destacable que se obtuvieron respuestas de todos los departamentos de la provincia, con una mayor preponderancia de habitantes de la Ciudad de Córdoba.



**Situación laboral:** Finalmente, en materia de estado laboral, un 36,7% de los encuestados declaran su ocupación principal como Empleados/as del sector público. Además hay una alta representación

de estudiantes y trabajadores/as independientes (28,8% y 11,2% respectivamente). En cambio, los trabajadores del sector privado representan el 9,7% de los encuestados. La muestra por ende presenta una mayor proporción de empleados públicos y estudiantes respecto de la población en general.

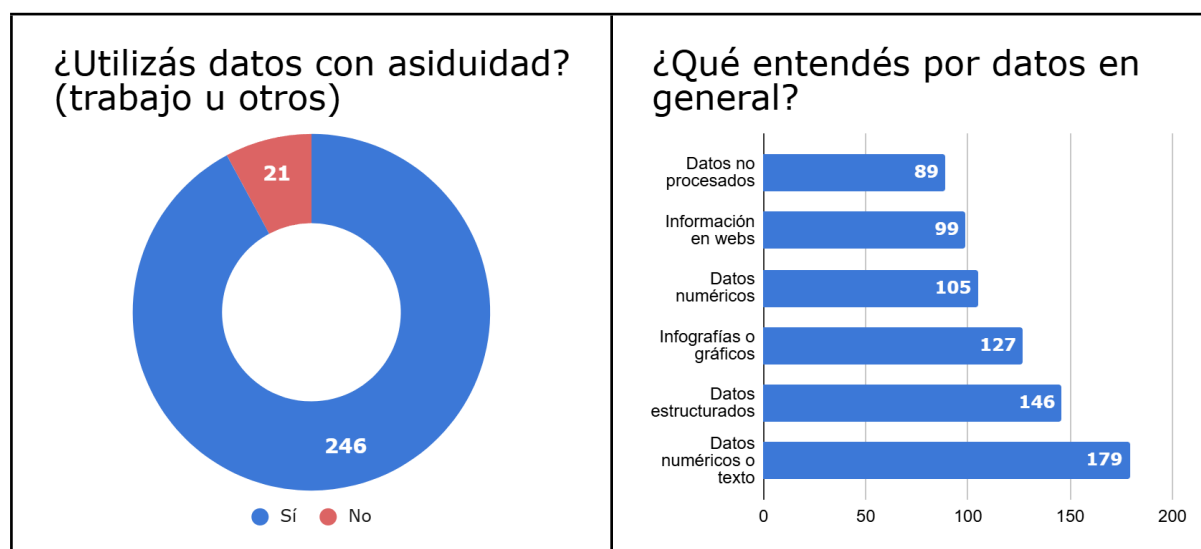


### Perfil de uso de datos de los encuestados

La encuesta pretende conocer en primer lugar cómo la ciudadanía entiende y utiliza los datos, en tanto un recurso general al que tiene acceso, ya sea personal o profesionalmente. En cuanto al uso de datos, se destaca que el 92,1% de los encuestados utiliza datos con asiduidad, por lo que la noción de *dato* es algo relativamente familiar para quienes respondieron.

**Uso de datos y definición:** Se consultó a los encuestados sobre qué considera que es un *dato*, donde se incluyeron las siguientes opciones con algunos ejemplos y donde se podía seleccionar más de una opción:

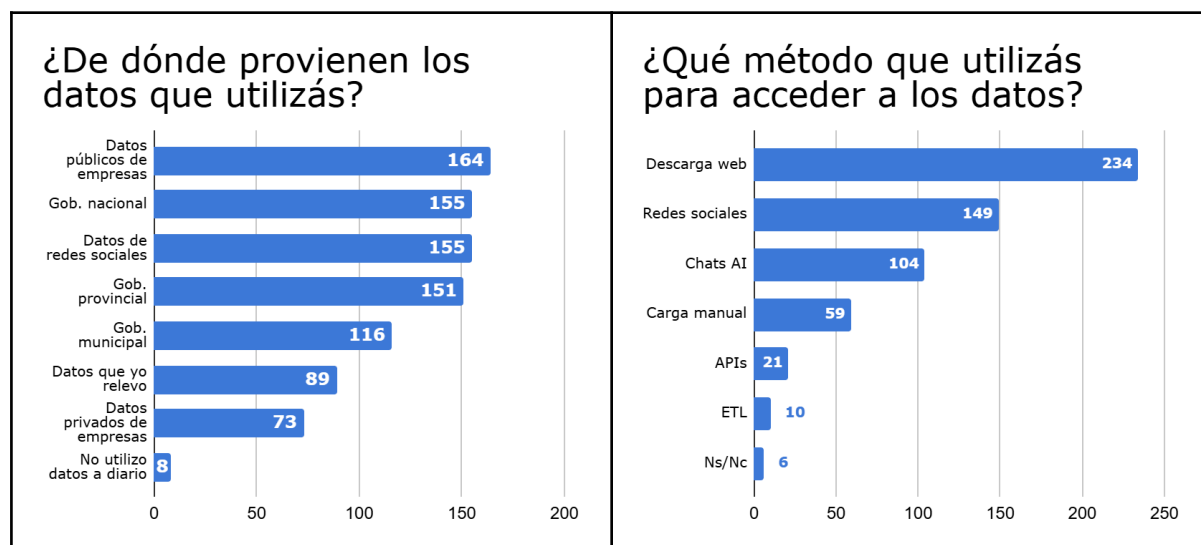
- Datos numéricos; como el valor histórico del dólar.
- Datos numéricos, texto, u de otro tipo; como listados de emails o direcciones físicas.
- Datos estructurados de cualquier tipo; como un excel para un presupuesto.
- Datos no procesados; como el texto del historial de búsqueda web.
- Información en webs; como noticias o videos.
- Infografías o gráficos; como las páginas de resultados electorales o las guías de trámites.



Un tercio de las personas consideró que los datos no procesados son *datos*, mientras que el 54,7% los reconoce en la modalidad de los datos estructurados, como planilla de excel. También merece ser destacado que las infografías o gráficos son considerados datos por un 47,5% de los encuestados. Con diferencia, los datos numéricos y de texto son considerados datos por el mayor número de encuestados (67%). Es interesante destacar que existe una correlación, al menos aparente, entre el nivel de procesamiento y estructura de los datos sugeridos en las opciones y el número de personas que lo consideran un *dato*.

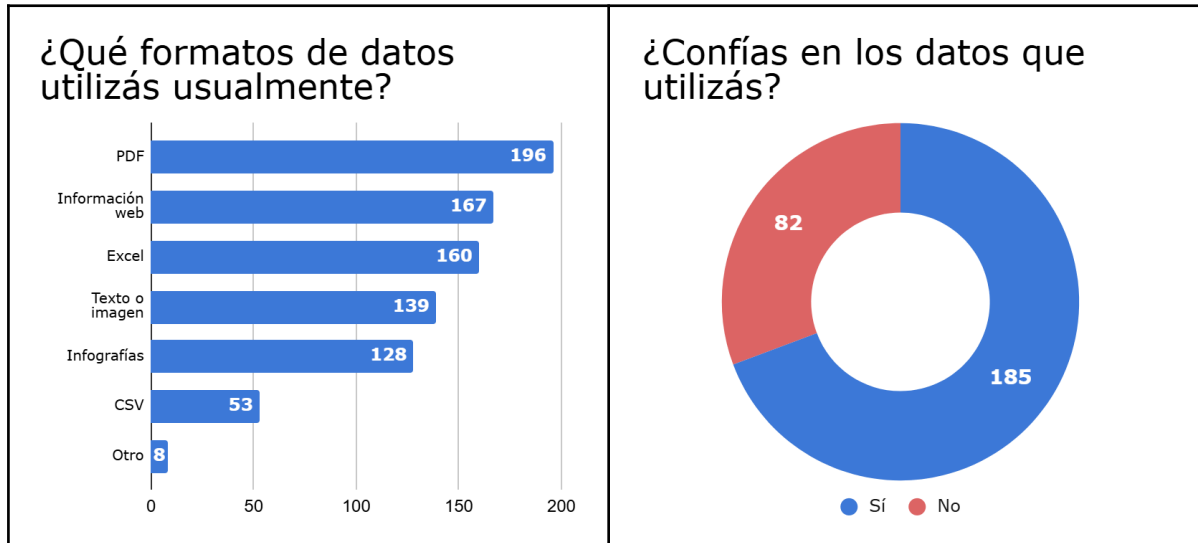
Asociado a esta pregunta se permitía a los encuestados ampliar su respuesta sobre qué entendía por dato. En general, quienes decidieron hacerlo destacaron que los datos son *información* y que no necesariamente esa información debe ser numérica o estructurada para ser un dato. En general las respuestas apuntan a que *dato* es prácticamente cualquier información sobre una *temática* en particular, lo que sugiere que las personas asocian ambas cuestiones como constituyentes del dato.

Origen de los datos: Se consultó a los encuestados de dónde provienen y cómo acceden a los datos que utilizan usualmente. Los datos de empresas, de redes sociales y de los gobiernos nacional y provincial son los que más se utilizan diariamente, aproximadamente por un 58% de los encuestados. Solo el 27% trabaja con datos privados de empresas, que generalmente implica una labor de procesamiento de los datos. En la misma línea, la descarga web de los datos de forma manual es con diferencia la forma más común de acceder a los datos (88,7% de los encuestados), mientras las herramientas de extracción de datos profesionales como APIs y procesos ETL son utilizados por el 10% de los encuestados. Sus respuestas señalan que las personas son usuarios finales de los datos, es decir que utilizan en general datos pre-procesados y en muchos casos ya transformados como información (en redes sociales por ejemplo), lo que coincide con la interpretación de *dato* como información asociada a una temática dada en la pregunta de respuesta libre mencionada más arriba.



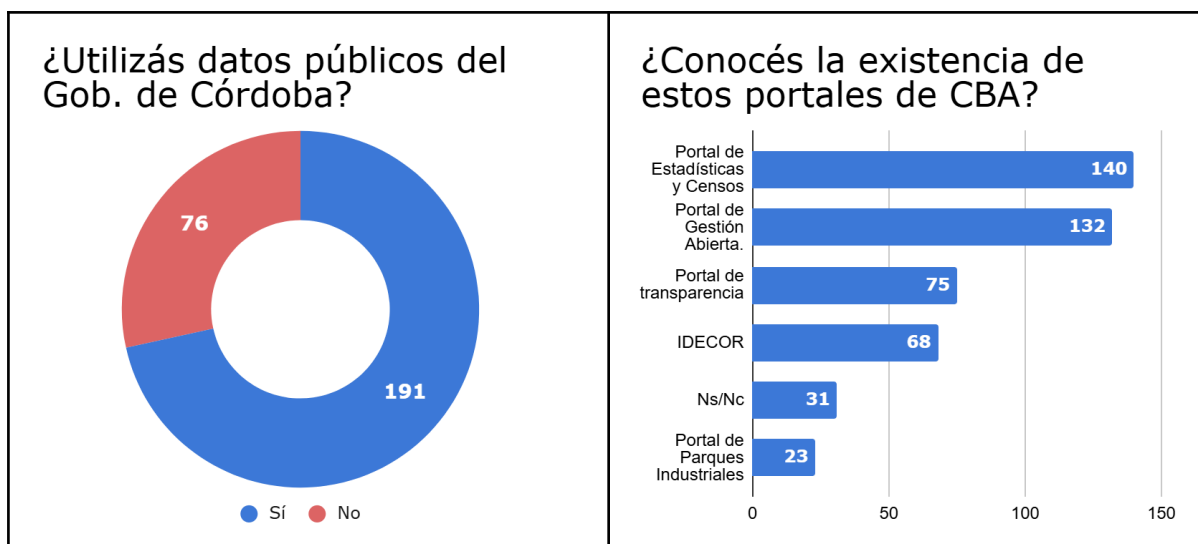
Formatos de los datos: Los formatos más utilizados por los encuestados son PDF (73,4%) e Información provista en web como diarios o páginas institucionales (62,5%), lo que nuevamente ofrece evidencia para la interpretación de que la mayoría de los encuestados son usuarios finales de los datos. El uso del CSV (19,8%) es bajo, lo que es interesante dado que éste es el formato abierto estándar para los datos y en general el sugerido en las buenas prácticas de apertura y transparencia.

Finalmente, el 69,2% de los encuestados confía en que los datos que utiliza son correctos y completos. Considerando que el 92% de las personas encuestadas reporta utilizar datos con asiduidad, un porcentaje importante de los usuarios de datos tienen poca confianza de la calidad de los mismos.



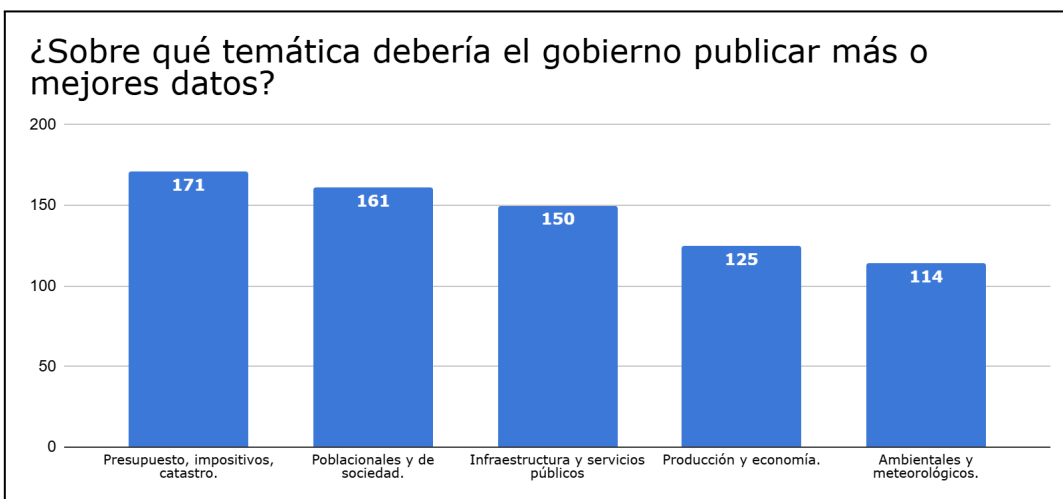
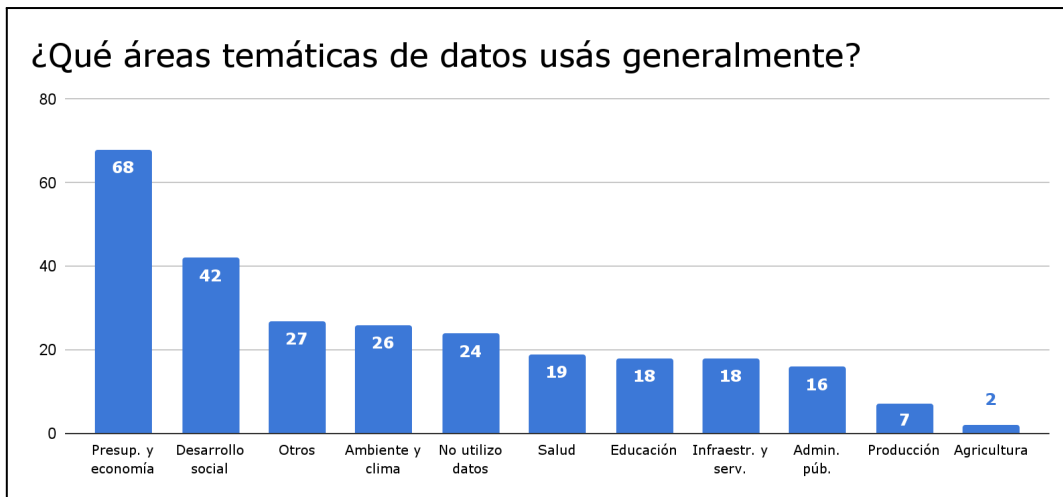
## Perfil de necesidades de datos abiertos de la provincia de Córdoba

Uso de datos de Córdoba: La última sección de la encuesta busca recolectar las necesidades de datos abiertos de la provincia de Córdoba por parte de la ciudadanía. El 71,5% de los encuestados utiliza datos públicos del gobierno de la provincia de Córdoba. Además, los portales de datos de la Dirección de Estadísticas y Censos (52,4%) y de Gestión Abierta (49,4%) son más reconocibles para la ciudadanía. Es importante destacar que muchas de las personas que forman parte de las comunidades de la Mesa de Trabajo ya habían sido encuestadas en etapas previas del proceso de co-creación del II Plan de Acción de Gobierno Abierto, dentro del cual el fortalecimiento del sitio de Gestión Abierta es uno de los compromisos. Por ende, es probable que el Portal de Gestión Abierta tenga un mayor reconocimiento entre los encuestados que en la ciudadanía en su conjunto. El portal de transparencia, del Ministerio de Economía y Gestión Pública, al igual que el de IDECOR, tienen un menor nivel de conocimiento (aproximadamente 27% de los encuestados)



Áreas temáticas de interés: Las áreas temáticas más utilizadas en general por los encuestados son las de presupuesto y economía (25,5%) y las de desarrollo social (15,7%), seguidos por otras áreas (9,8%) y ambiente y clima (9,7%). Este uso no es necesariamente de datos de la provincia, sino de datos en general y de diversas fuentes.

Consultados específicamente sobre qué áreas temáticas debería la provincia de Córdoba publicar más y mejores datos, todas las áreas sugeridas en la pregunta (que admitía responder más de una opción) presentan niveles de demanda similares. Datos de presupuesto son los más solicitados (64%) mientras que los de ambiente y meteorología son los menos requeridos (42,7%). Sin embargo, el nivel de requerimiento es alto para todas las temáticas.



**Objetivo del uso de datos:** Finalmente, los datos solicitados serían utilizados principalmente como instrumento para la participación en la vida pública (68%) y para la construcción de indicadores (54%). El control al gobierno es un objetivo del uso de datos en el 31% de los encuestados. En base a estas respuestas, puede interpretarse que los datos son consumidos principalmente como herramienta para conectar al gobierno con la ciudadanía y para ofrecer elementos que ayuden a las personas en su vida profesional y personal.



## Conclusión

El uso de los datos es algo común en la ciudadanía. Sin embargo existe una divergencia entre qué se considera un *dato* en las mejoras prácticas de Gobierno Abierto y en las personas que en teoría serían sus usuarios. Las personas que participaron de este relevamiento consideran que *dato* es, en términos generales, información sobre una temática. Noticias periodísticas, posts de redes sociales, infografías o gráficos son considerados datos por la ciudadanía. Sin embargo, técnicamente y en especial a la hora de encarar procesos de apertura de datos, un *dato* es algo más primitivo, es un elemento descontextualizado que puede dar origen a la generación de información. El *dato* es la materia prima de la información, no la información en sí misma.

Las herramientas técnicas con que cuenta la ciudadanía para acercarse a los datos son limitadas. En general, los usuarios de datos son usuarios finales, utilizan datos pre-procesados y estructurados, provistos por instituciones privadas y públicas. El uso del PDF o de la información directamente publicada en una web es también una señal de que las herramientas de acceso son limitadas, donde además los chats de IA tienen una participación importante.

En ese contexto, existe una demanda ciudadana por datos de la provincia de Córdoba. Las personas conocen los portales de datos de Córdoba y los utilizan, pero consideran que la provincia debería publicar más datos en todas las áreas temáticas posibles, aún cuando esas áreas no sean utilizadas por ellos mismos. Estos datos no tienen un uso objetivo determinado, sino que constituyen un elemento para participar de la vida pública y para evaluar el estado de las políticas y la gestión del gobierno.

Este relevamiento ofrece una lectura interesante sobre el objetivo de la apertura de datos públicos: la transparencia y rendición de cuentas de los actos de gobierno. La apertura de datos en las mejores prácticas, que fueron recogidas en el [Protocolo y Manual de Apertura de Datos](#) desarrollado en el marco de este II Plan de Acción de Gobierno Abierto, responde a criterios técnicos que no necesariamente alcanzan por sí solos a responder a las demandas ciudadanas de transparencia. La apertura de datos por parte de los gobiernos es también una materia prima para que la sociedad civil, en sus diversas variantes, pueda construir información sobre temáticas de interés que efectivamente respondan a las demandas ciudadanas.



**CÓRDOBA**  
*Seguimos haciendo*



# **INFORME DE IMPLEMENTACIÓN - HITO 3:**

## **DISCUSIÓN INTERSECTORIAL SOBRE EL RELEVAMIENTO INTERNO Y DEMANDAS IDENTIFICADAS**

**11 de agosto de 2025**

## INTRODUCCIÓN

### Descripción

*HITO 3 - DISCUSIÓN INTERSECTORIAL SOBRE EL RELEVAMIENTO INTERNO Y DEMANDAS IDENTIFICADAS: generar reuniones interdisciplinarias e intersectoriales para discutir sobre los resultados del relevamiento interno y talleres de participación ciudadana, que permitan analizar la prioridad de los datos e información que serán publicados.*

### Balance del Hito

La implementación del Hito 3 se logró de manera íntegra, pero en tiempos y formas diferentes a lo planificado originalmente durante el diseño del Plan de Acción de Gobierno Abierto. Principalmente la diferencia se debió a los plazos de implementación, que excedieron los planteados originalmente para el primer trimestre de 2025.

El proceso de apertura de datos se comenzó a trabajar con las distintas reparticiones de manera paralela al relevamiento interno de información (Hito 1: Sep-Nov 2024) y las instancias de identificación de demandas ciudadanas (Hito 2: Oct24-Mar25). A su vez, los debates sobre dichos hitos, pensados como uno de las herramientas para alimentar el proceso de apertura de datos, se realizaron de manera formal en el seno de la comisión del Compromiso 1 y de manera informal en las interacciones con los representantes ministeriales durante el proceso de sensibilización y apertura de datos.

Se consideró ideal para finalizar las actividades del Hito 3 integrar las voces de más actores en una instancia de taller el jueves 31 de julio del 2025 con miembros de la mesa de trabajo del II Plan de Acción de Gobierno Abierto y participantes de la sociedad civil que no integraron el proceso previo, buscando propiciar una instancia de diálogo y debate interdisciplinar sobre los resultados de los Hitos 1 y 2 de forma de profundizar en la identificación de necesidades de datos abiertos y la recolección de las prioridades ciudadanas para informar la continuidad del proceso de apertura iniciado.

### Dinámica propuesta para el taller

El taller se organizó en tres instancias.

La primera instancia fue de **presentación y contexto**. El equipo de la Secretaría de Gobierno Abierto expuso brevemente el Compromiso 1 y el trabajo realizado en conjunto con la comisión durante su implementación. Se hizo foco en presentar, de forma resumida, las conclusiones y hallazgos del relevamiento interno de datos (Hito 1) y de las demandas ciudadanas identificadas (Hito 2), que constituyeron los insumos principales para la implementación del Hito 3. El objetivo fue poner en contexto sobre el trabajo desarrollado a los participantes del taller que no estuvieron involucrados previamente.

La segunda instancia fue la **apertura del debate**, donde se invitó a participantes externos a la comisión del compromiso a iniciar la conversación exponiendo brevemente su experiencia personal en materia de disponibilidad de datos abiertos de la provincia.

La tercera y última instancia fue el **debate y discusión sobre demandas y prioridades de datos**, donde los diferentes participantes dialogaron desde sus experiencias personales o institucionales respecto de la interacción entre la información y datos existentes en los

diferentes portales de la provincia y sus necesidades sociales o profesionales de los mismos. El objetivo de esta instancia fue identificar y co-construir una serie de necesidades de datos abiertos y prioridades sobre los mismos que informe la continuidad del proceso de apertura de datos.

## **DESARROLLO**

### **PRIMERA INSTANCIA: presentación y contexto**

A través del uso de una [presentación](#) el equipo de la Secretaría de Gobierno Abierto hace un repaso del desarrollo del compromiso hasta el momento, con especial énfasis en los hallazgos brindados por las actividades del [Hito 1](#) e [Hito 2](#), dando el contexto necesario para el debate, especialmente para aquellos presentes que no formaron parte del proceso previo.

### **SEGUNDA INSTANCIA: apertura del debate**

Se invita a los presentes a compartir sus experiencias, planteando las siguientes preguntas disparadoras: ¿cómo usan los datos? ¿Qué les hace falta de lo que está publicado? ¿Qué no sirve? ¿Qué estaría bueno que cambie? ¿Qué necesitan que sea distinto? ¿Y qué no está? ¿Qué les hace falta para trabajar en sus investigaciones, en su cursada, en el desarrollo de algún producto, o para ver, evaluar o auditar el trabajo del gobierno?

Abren el debate estudiantes de la Licenciatura en Administración y Gestión Pública de la Universidad Provincial de Córdoba que son a su vez empleados públicos en el gobierno provincial, quienes en su trabajo final se pusieron recientemente en situación de producción de conocimiento a partir de una problemática vinculada al sector público usando datos de portales nacionales, provinciales y municipales.

Entre los aportes realizados destacan los siguientes:

#### **Datos no encontrados:**

- En el Portal de Datos de la provincia sólo se encuentra información general sobre la Agencia Córdoba Cultura, no hay datos que permitan realizar un análisis sobre el impacto de las actividades que realiza: organizaciones con las que articula, uso de recursos económicos, contratación de artistas, etc ([Francisco Roca, Agencia Córdoba Cultura](#)).
- Datos sobre accidentes de trabajo en la administración pública: no se encuentran detallados en sets de datos específicos o incluidos en las publicaciones del presupuesto ejecutado, por lo que no puede evaluarse cuánto dinero representan en éste. Es un dato que al interior de la administración pública existe y que podría publicarse (con protección de datos personales) para que puedan hacerse, por ejemplo, comparaciones con los números del sector privado ([Silvana Guzman, Secretaría General de la Gobernación](#)).
- Datos sobre la implementación del Boleto Educativo Cordobés luego del año 2023. ([Carlos Falco, UPC](#))

### Sugerencias:

- La producción y publicación de datos es muy importante pero no forma parte en este momento de la cultura organizacional. Sería beneficioso que se estableciera algún tipo de bajada normativa que requiera la construcción de indicadores primarios sobre los que trabajar en objetivos generales y específicos. Es una tarea que podría incluirse entre las responsabilidades de la persona encargada de cada programa específico (Francisco Roca, Agencia Córdoba Cultura)
- Como complemento a la Mesa Interministerial de Gobierno Abierto, donde participan funcionarios, podría establecerse una Comisión Promotora de Gobierno Abierto donde se sumen los agentes públicos interesados en fomentar este paradigma en la cultura organizacional del espacio donde se desempeñan, con el beneficio añadido de facilitar la detección de datos con los que ya se cuentan y que podrían publicarse. De esta manera se traccionaría el Gobierno Abierto desde adentro y desde afuera de la repartición (Oscar Saavedra, Secretaría General de la Gobernación).
- Analizar los datos disponibles y a publicar en el Portal de Datos, el de Transparencia y otros espacios centrandó la meta en realizar una construcción inteligente para poner a disposición de los ciudadanos datos con relevancia a largo plazo, sin primar colores partidarios o de gestión (Silvana Guzman, Secretaría General de la Gobernación).
- Se necesita un cambio cultural que fomente entender la publicación de datos como algo importante incluso si no es actualmente una prioridad de agenda; es una responsabilidad que debe estar asignada dentro de cada ministerio a una persona o área, como por ejemplo el área de comunicación. (Carlos Falco, UPC)
- Se requiere en ese cambio cultural que se dé peso a la importancia de la continuidad en la publicación de datos, especialmente sobre programas históricos, ya que no queda bien a nivel comunicacional que estén hasta el año de cambio de gestión y luego no haya más actualizaciones. (Carlos Falco, UPC)

## TERCERA INSTANCIA: debate y discusión sobre demandas y prioridades de datos

Con posterioridad se abre el debate en general y se inicia el intercambio de ideas entre los presentes. Los principales aportes se presentan a continuación.

### ¿Por qué publicar datos?:

- La accesibilidad del dato es trascendental en la era de la información para la construcción de la democracia republicana. Hoy la democracia republicana es esto, es tener información disponible para el ciudadano, para la participación, para la toma de decisiones informadas. Aunque es un desafío generar un portal para múltiples públicos y muchos ciudadanos no están interesados en ellos, no se puede renunciar a la idea de dejarlos disponibles (Oscar Saavedra, Secretaría General de la Gobernación).
- Debe darse prioridad al dato, porque viene de la mano de las políticas. Cuando se construye, se gestiona, se piensan las políticas, se las revisa, se las evalúa. El dato es un elemento central justamente para aprender después de los procesos y mejorarlos. Desde una visión participativa de las políticas públicas, el dato debe estar y ser accesible a los demás actores de la sociedad. La información pone en juego el poder (Alicia Soldevila, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba).
- El ciudadano busca el dato para resolver algo. Eso puede ser una de las características de las organizaciones sociales que se constituyen como agentes, usuarios finales que buscan la información para resolver las situaciones prácticas de intervención, de acceso al ejercicio de los derechos, acceso a las políticas (Alicia Soldevila, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Cuando un dato no se publica, los interesados en la cuestión elaboran hipótesis sobre qué puede estar pasando, que muchas veces son negativas. La mejor manera que tiene una institución de mostrar lo que realmente sucede es publicar el dato. (Facundo Barrionuevo, Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, Universidad Nacional de Córdoba).

### ¿Cómo publicar datos?

- La producción y publicación de datos no debería ser un extra a la gestión sino parte de ella. La producción de la información acompaña la implementación de las políticas. Es cuestión de reconocer qué datos que se generan en el día a día de la administración pública son relevantes para la ciudadanía y publicarlos. Aquí resalta nuevamente la importancia de la cultura de la organización: debe generarse un espacio que permita que los agentes tengan la posibilidad de darse cuenta de lo valioso para la ciudadanía de la información que producen y adaptarla, si hace falta, para que se publique de manera accesible, especialmente si se tienen en cuenta los distintos públicos que pueden estar interesados en ella. Y ese es un trabajo enorme, considerando las diferentes demandas desde universidades, organizaciones sociales de muchos miembros, territoriales, de incidencia en una temática particular, etc (Virginia Romanutti, Red Ciudadana Nuestra Córdoba).

- Es pensar el dato como parte del proceso de gestión, no un proceso paralelo que insuma más recursos, capitalizando en los sistemas que ya existen y dentro de la trazabilidad de los procesos, identificar donde se generan datos y qué es necesario para que se publiquen (Paola Ninci, Universidad Siglo 21). Ahí sería interesante incorporar el sistema SUAC, podría aprovecharse para encauzar la automatización de procesos que a su vez generan datos de manera automática (Carlo Falco UPC). Sería seguir el ejemplo de lo se hizo con el SUAC y el Portal de Transparencia, que está automatizado y se actualiza al día. Luego sería cuestión de que los software se vinculen y sean interoperables entre ellos (Gabriel Roberi, Secretario de Gobierno Abierto).
- Al abrir datos, especialmente para publicarlos en la web, hay dos caminos. O se decide a qué perfil de usuario se apunta y se construye el dato en función de eso; o se asume el desafío de cómo generar un dato que responda a varios perfiles de usuarios al mismo tiempo. Esto influye por ejemplo, la elección del formato de publicación del dato y/o que se realice en varias versiones. (Facundo Barrionuevo, Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, Universidad Nacional de Córdoba).
- Es necesario que en el concepto de accesibilidad se incluya la importancia de ayudar a interpretar el dato presentado; el glosario existente es una gran ayuda pero hay bases de datos en las que es necesario brindar más contexto y guía para su lectura (Oscar Saavedra, Secretaría General de la Gobernación). En esta línea, y pensando en la oportunidad de desarrollo del Portal en torno a no caer en el mal uso o mala interpretación de los datos, servirá incorporar un espacio que permita orientar a las personas sobre cómo se hace una interpretación del dato correcto. Habría que ver la forma (guía, video tutorial, etc) pero algo que oriente sobre la necesidad de tomar el dato en el contexto en el que se incluye, considerando, por ejemplo, la política pública o institucional en que está anclado. Brindar instrucción a la hora de pensar en cómo trabajar, sacar ese dato del portal y a partir de ahí producir algo nuevo. Y esto enlaza tanto con el periodismo de datos como el trabajo de organizaciones nacionales que tienen dentro de sus páginas web instructivos, videos tutoriales, guías que de alguna manera buscan evitar que la persona se vea afectada por la desinformación (Julio Romero, Universidad Provincial de Córdoba).
- En los nuevos canales de interacción con la ciudadanía que se abren en el marco del acceso a la información pública es importante que haya especialistas en comunicación sosteniéndolos, un chatbot programado para responder consultas típicas. Es necesario tener una bajada muy clara, porque muchas veces incluso las guías de trámites asumen cierto conocimiento que los ciudadanos no tienen por no estar insertos en el día a día de la repartición o por ciertas desventajas en formación por su realidad socio-cultural. El proceso de apertura requiere que haya también empatía. Los videos tutoriales, por ejemplo, facilitan mucho el acceso (Carlos Falco UPC).
- Una institución al decidir abrir un dato debe tener en cuenta el criterio de sostenibilidad, para apuntar a una publicación sostenida y no correr el riesgo de que se abran ciertos sets de datos y luego no se los actualice. Debe considerarse el costo monetario y en recursos humanos de generar y actualizar los datos que se abren. En el ideal, para que el dato sea sostenible no debe requerir esfuerzo extra. Por eso se

recomienda al comenzar la apertura de datos que se elijan aquellos que se generan como parte de las actividades del área. Otra manera de ver la cuestión sino es plantear, teniendo en cuenta el esfuerzo que requiere, cada cuánto tiene sentido que el dato sea actualizado (Facundo Barrionuevo, Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, Universidad Nacional de Córdoba). Debe pensarse la frecuencia de actualización del dato al momento de planificar la publicación y comprometerse con eso. (Paola Ninci, Universidad Siglo 21)

- ¿Se usan los pedidos de acceso a la información pública como referencia para determinar lo que debe abrirse? Podría realizarse una base de datos, ver lo que internamente ya está preparado y subirlo (Oscar Saavedra, Secretaría General de la Gobernación).

### Problemas y desafíos

- Entre las temáticas en las que se ha relevado demanda social por parte de organizaciones sociales territoriales y de segundo grado destacan alimentación, salud mental y la integración territorial, cuestiones que tienen que ver con la vida cotidiana, la reproducción de la familia, de las organizaciones, y el acceso a todos los aspectos que hacen la integración territorial. Hemos detectado una dispersión de la información en estas áreas, no es de fácil acceso para las organizaciones sociales, o incluso para investigadores haciendo un relevamiento. (Alicia Soldevila, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba).
- La primera pregunta sobre los datos abiertos es qué datos se producen; luego surge el interrogante sobre qué contenido es lo que se informa a través de ese dato, las características y comunicabilidad de esa información, en cuanto a si la hacen más o menos accesible para el ciudadano. Aquí debe distinguirse entre la brecha de acceso tecnológico y la brecha de conocimiento para encontrar el dato en el espacio digital donde se lo aloja. Así, las organizaciones territoriales generan proyectos y acciones en territorio que no se alimentan necesariamente de los datos disponibles porque no se accede a ellos, ya sea por su inaccesibilidad o porque también en las organizaciones sociales es necesario generar una cultura del dato público; muchas veces entre ellas la cultura de la circulación de la información es en las redes y entre pares, creando sus propios dispositivos, como canales de Whatsapp, para circular la información que surgió por ejemplo en una reunión. (Alicia Soldevila, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba).
- En trabajo con organizaciones sociales surge que la información, al menos en temática socio-urbana, está presentada de una manera que en términos de investigación no es suficiente, porque por ejemplo no están las fechas de publicación o implementación; o el presupuesto está general y no el desglose por obra, lo que dificulta hacer seguimiento de la implementación de las obras. Se prioriza la información como noticia por sobre poner a disposición del ciudadano información pública para que pueda participar informadamente. (Virginia Romanutti, Red Ciudadana Nuestra Córdoba)
- Desafío: sumar a los medios de comunicación a la cultura del dato y la información pública en el entorno actual en que se prima la noticia (Martin Valencia, Red Ciudadana Nuestra Córdoba). Hasta llegar ahí, mientras más claro sea el dato

publicado, menos probabilidades de error de interpretación se darán (Gabriel Roberi, Secretario de Gobierno Abierto). Tener el dato accesible es vital para trabajar en el entorno actual de desinformación. Es necesario también realizar un esfuerzo de capacitación al periodista para que sepa leer el dato e interpretarlo correctamente (Florencia Perez Gaudio, Colegio Universitario Politécnico).

### Oportunidades y sugerencias para la publicación de datos

- Estamos trabajando sobre problemas comunes en todos los procesos de apertura del gobierno: falta de voluntad política, datos no disponibles o no actualizados, formatos inadecuados o no reutilizables, ausencia de estandarización que dificulta la interoperabilidad, desconexión con la demanda social. Pero en términos prácticos. ¿Qué datos necesitamos y no están? Una manera de recolectar esa información sumando más voces que las presentes en la mesa es por ejemplo agregando un espacio en el portal donde el ciudadano pueda indicar qué datos necesita y no encontró. Para no perder lo que surge del intento fallido de una persona que se interesó por información pública pero no la encontró. De esta manera se levanta y analiza esa información para hacer mejoras y el ciudadano siente que tiene un canal por el cual conducir su frustración ante la falta de información. (Monica Cignolani, Universidad Católica de Córdoba)
- Los datos que suelen abrirse primero (presupuesto, institucional, obras públicas, compras y contrataciones) son los que menos relación tienen con las personas. Los items (*temas*) más blandos como salud, educación, trabajo, ambiente, infancia, son más difíciles de conseguir y tienen el potencial de ser vitales para tomar decisiones. En la construcción de la cultura del dato, de la información, de la participación informada de los actores en los espacios, es vital la descentralización (*de la publicación de datos*) a nivel ministerial y territorial. Por un lado es necesario que se incluyan en la próxima ley de ministerios responsabilidades sobre esta cuestión, con una persona o área designada para desarrollarlas; y por otro lado la descentralización de esta temática entre los municipios, teniendo en cuenta que muchos tienen el ejercicio de la generación de datos por participar en informes temáticas, como el ambiental. (Martin Valencia, Red Ciudadana Nuestra Córdoba)
- Aparece la necesidad de ciudadanos y organizaciones sociales de ser reconocidos como sujetos que producen datos; esos datos actualmente circulan en canales cerrados, sería interesante tener un proceso por el cual pudiesen validarse e incorporarse en la toma de decisiones de la política. (Alicia Soldevila, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Sería útil pensar otras fuentes de datos que puedan validarse u organizaciones con las cuales aliarse para difusión. Por ejemplo, las cooperativas de servicios en municipios y comunas. Es necesario establecer un procedimiento para validar la información que producen organizaciones en territorio para usarse en el diseño de políticas públicas aunque no surja del gobierno. (Martin Valencia, Red Ciudadana Nuestra Córdoba)
- Es necesario predicar puertas adentro la importancia de los datos para la construcción de las políticas, pero sobre todo para que esas políticas sean eficaces y sean eficientes.

- Cuando uno tiene información sobre las políticas, sobre las cosas que está haciendo, pueden ser infinitamente más transformadores, a veces con pequeños indicadores. Y con una toma de decisiones basadas en datos luego hay más facilidad para presentar de manera clara el resultado de las políticas (Francisco Roca, Agencia Córdoba Cultura).
- Dentro del cambio de cultura que se necesita, una vía para abordarlo sería trabajar en las escuelas con los niños en el acceso a la información que ya existe, incorporando las herramientas para su uso y también la cultura de que hay información que el gobierno pone a disposición de la ciudadanía. Contar con una materia o espacio curricular que eduque sobre este aspecto da ya otra base al ciudadano para acercarse a un portal de datos abiertos. Es necesario que lo que se haga en tema de construcción de cultura de datos y acceso a la información pública tenga una mirada de largo plazo también, no sólo comunicando lo que se hace actualmente sino sembrando las bases para la interacción con la información pública que tendrá la próxima generación, especialmente con el aspecto de ciudadanía digital que ya puede observarse. Esta formación también los ayudará con el problema de la desinformación. No es sólo la vieja formación cívica, sino algo orientado a la rendición de cuentas (Silvana Guzman, Secretaría General de la Gobernación). Una posible manera sería convocar a la producción de ensayos desde algún ministerio que lleve al alumno al uso de información pública para reflejar la temática propuesta y articular con materias sobre metodología (Monica Cignolani, Universidad Católica de Córdoba) Podría trabajarse en el ecosistema PROA, con formación en tecnología (Julio Romero, Universidad Provincial de Córdoba)
  - Sería beneficioso seguir haciendo la encuesta de necesidades y demandas ciudadanas en datos, y reforzar su difusión para conseguir más participación de sectores que no fueron alcanzados en la edición de marzo, como por ejemplo los equipos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, que trabajan con datos y pueden sumar una mirada interesante. Y por otro lado, considerando que las agendas de las organizaciones son temáticas, trabajar de esa manera también el diagnóstico de donde no hay acceso a datos públicos (Virginia Romanutti, Red Ciudadana Nuestra Córdoba). Esto es algo que internamente se plantea al conversar sobre abrir datos: cada repartición conoce su grupo de interés y los datos que necesita, por lo que está en la mejor posición para decidir qué datos abrir para generar un mejor impacto (Gabriel Roberi, Secretario de Gobierno Abierto).

### **CIERRE - Publicar datos es una forma de mostrar gestión.**

La sostenibilidad de la apertura de datos públicos depende de la construcción de una comunidad de gobierno abierto que articule sectores al interior del gobierno con universidades y organizaciones sociales de tal manera que los vaivenes de la política o cambios de gestión no quiten de agenda la necesidad de seguir trabajando el tema porque hay una ciudadanía que te lo reclama.

En esa línea, en el contexto propicio generado por el debate e intercambio de ideas del Hito 3, se institucionalizó el espacio de retroalimentación y mejora continua (Hito 8) para que la [web de Gestión Abierta](#), que aloja los set de datos, pueda ser auditada y mejorada de manera frecuente en un trabajo conjunto entre gobierno, academia y sociedad civil, desde el nuevo [espacio Multiactoral de Gobierno Abierto](#).

## **Título del Proyecto: Construcción de agendas participativas. Aportes para una gobernanza colaborativa entre organizaciones sociales y Estado**

Dirección: Alicia Soldevila | Co-Dirección: Horacio Paulin

Equipo Co-coordinador Mgter Jacinta Burijovich y Dra Eva D Porta

Facultad de Ciencias Sociales - Facultad de Psicología UNC

Observatorio Social y Cultural para el Desarrollo Sostenible

### **Informe: Avance N° I (Febrero - Julio 2025)**

#### **Objetivo del Proyecto y Foco de la Etapa Inicial**

El proyecto busca sentar las bases para una gobernanza colaborativa en Córdoba, diseñando un sistema participativo para la producción, acceso y uso de información pública relevante por parte de las Organizaciones Sociales (OSC).

La primera etapa (febrero-julio 2025) se enfocó en:

1. Caracterizar la oferta de información pública digital estatal (Producto 1 - P1).
2. Diagnosticar las brechas entre esa oferta y las necesidades de las OSC (Producto 3 - P3).

Las tres áreas temáticas prioritarias definidas en diálogo con las OSC, y articuladas bajo el concepto de "los cuidados" (como derecho humano), son: Alimentación, Salud Mental (adiciones y discapacidad) e Integración SocioUrbana.

#### **Diagnóstico y Sistematización (P1 y P3)**

Los resultados de los Productos 1 y 3 permiten comprender el estado actual de la información pública en Córdoba y los desafíos para las OSC:

##### *Sobre la Oferta de Información Pública (P1: Sistematización)*

El objetivo principal de este producto fue caracterizar la oferta de información pública digital producida por el Estado provincial y municipal de Córdoba, centrándose en las áreas temáticas prioritarias definidas por las Organizaciones Sociales (OSC): Política Alimentaria, Salud Mental e Integración SocioUrbana.

El informe establece la base para comprender la disponibilidad de datos (normativa, registros y documentos) y su comunicabilidad.

El análisis confirma una trayectoria consolidada en políticas de Gobierno Abierto (GA) en ambas jurisdicciones:

- Nivel Provincial: Existe un marco legal histórico (Ley 8.803/99) y una estructura ejecutiva consolidada (Secretaría de Gobierno Abierto, creada en 2020). La política se enfoca en la digitalización (Ciudadano Digital) y en la Agenda 2030, con un Segundo Plan de Acción (2024-2027) que prioriza la co-creación de una Ley de Acceso a la Información Pública y el fortalecimiento territorial del GA.
- Nivel Municipal: El municipio cuenta con una base normativa antigua (Ordenanza N° 10560 desde 2002) y ha impulsado Planes de Metas que priorizan la modernización y la transformación digital (Vecino Digital, Concejo Abierto). El foco está en la unificación de bases de datos y la mejora de los canales de acceso.

Recursos Digitales Existentes: El Estado provincial ha desarrollado recursos como el portal Ciudadano Digital, IDECOR, Estadísticas y Censos, y el Portal de Transparencia Presupuestaria, evidenciando una tendencia hacia la digitalización y apertura de datos.

La revisión de antecedentes y las entrevistas a funcionarios responsables de GA revelan coincidencias diagnósticas sobre las barreras internas para la transparencia:

Área	Desafío Diagnosticado	Implicancia
Gestión Interna	La información estatal está dispersa y poco sistematizada, con algunos sistemas no coordinados.	Dificulta la respuesta rápida a las solicitudes y exige un ordenamiento interno crucial para la apertura de datos.
Cultura Burocrática	Existe una cultura rígida y verticalista que obstaculiza el flujo de información y la colaboración.	Se subraya la necesidad de capacitación para que el personal comprenda el propósito de la transparencia, más allá del mero cumplimiento.
Calidad de Portales	Los Portales de Datos Abiertos, aunque existentes, presentan problemas en la calidad, relevancia y actualización de la información.	El objetivo debe ser generar "datos con propósito" (relevantes y útiles para el ciudadano), en colaboración con las OSC,
Datos Sensibles	Se reconoce la sensibilidad de cierta información (ej. empleados públicos, obras, salud), cuya publicación requiere una decisión política y un manejo cuidadoso para garantizar la privacidad y el uso ético.	La decisión sobre qué y cómo publicar depende de un balance entre transparencia y sensibilidad.

Como resultado del relevamiento, se construyó la Guía de Acceso a la Información Pública Digital y una Matriz de Indicadores.

- Función de la Guía: Actuar como un recurso analítico para sistematizar la información sobre una política pública, articulando quién es el responsable político, quién ejecuta, quién financia y quién comunica la información. Aportes: La Guía subraya que la falta de coincidencia entre el área que ejecuta, financia y comunica una política es un

obstáculo significativo que dificulta el acceso efectivo y el seguimiento por parte de las organizaciones sociales.

- **Corpus de Análisis:** Este producto constituye la base de información relevada (planillas de registro de incidentes y fuentes) para el posterior análisis de las brechas y la elaboración de recomendaciones (P3).

- **Matriz de Comunicabilidad:** el equipo de investigación del proyecto generó una matriz para evaluar la información en portales de transparencia y datos abiertos. El principal hallazgo metodológico es la falta de coincidencia en las áreas estatales que ejecutan, financian y comunican un mismo programa, lo cual es una dificultad fundamental para el rastreo y acceso a la información.

### **Sobre los Obstáculos para las OSC (P3: Análisis de Brechas)**

Producto Analizado: Documento General y específico sobre Análisis de la Comunicabilidad y Diagnóstico de Obstáculos y Barreras de Acceso.

**Objetivo:** Identificar las brechas entre el acceso y la recepción de la información de políticas públicas por parte de las OSC y elaborar recomendaciones para la producción y el acceso efectivo.

### **Diagnóstico de Obstáculos Estructurales (Comunicabilidad)**

El Producto 3 aborda la comunicabilidad de los portales de información pública (provincial y municipal) más allá de la mera disponibilidad, analizando la calidad de la arquitectura digital y el lenguaje utilizado.

### **Incidentes y Fallas de Acceso (Barreras Técnicas)**

Se identificaron diversos incidentes que limitan el acceso real, demostrando una brecha entre la disponibilidad formal y la usabilidad práctica:

- **Errores Críticos:** Se registraron enlaces mal direccionados, que llevan a páginas incorrectas (ej. de un programa a una agencia deportiva), o directamente páginas inexistentes con errores 404 para programas vigentes.

- **Fallas Sutiles:** La existencia de secciones que no redireccionan a contenido o sitios en mantenimiento prolongado sin ofrecer alternativas de consulta, generan desinformación y vulneran el principio de accesibilidad efectiva.

- **Conclusión:** Estos incidentes no son solo fallas técnicas aisladas, sino indicadores de fallas estructurales en la gestión digital que impactan directamente la transparencia.

### **Barreras de Lenguaje y Contenido**

El análisis de comunicabilidad (Contenido, Enunciador, Destinatario y Diseño) reveló la siguiente tendencia sobre el contenido:

- **Tecnicismo General:** En general, la información en ambos niveles de gobierno presenta un nivel bajo o medio de tecnicismo, lo que la hace medianamente comprensible para el ciudadano común.

- **Presupuesto:** La información presupuestaria es la que presenta el mayor nivel de tecnicismo (predominio de valores altos y medios), con uso de jerga contable y administrativa que dificulta severamente la comprensión ciudadana.

- Por Ejes Temáticos: El eje de Salud Mental y Discapacidad es el más accesible en términos de lenguaje. El eje Integración Socio-Urbana es heterogéneo, mientras que Políticas Alimentarias concentra casos de muy bajo y muy alto tecnicismo.

### **Perspectiva de las OSC y Brechas Diagnósticas por Eje**

La investigación profundiza en la perspectiva de las Organizaciones de la Sociedad Civil y en funcionarios sectoriales en cada área prioritaria, identificando las brechas de acceso específicas:

Eje Temático	Brechas y Dificultades Detectadas
Políticas Alimentarias	Las OSC demandan información operativa y financiera (padrón de beneficiarios, montos de inversión) para evaluar la gestión. La dificultad central es la dispersión de la información entre distintos organismos provinciales y municipales.
Salud Mental y Discapacidad	Se observa una superposición de normativas y una falta de claridad sobre la responsabilidad jurisdiccional de los programas. Las OSC demandan datos sobre cobertura, efectividad de programas y protocolos de atención, que rara vez son públicos.
Integración Socio-Urbana	Las OSC (particularmente en asentamientos) demandan información sobre servicios básicos e infraestructura, pero el acceso se ve obstaculizado por la burocracia y la opacidad en la planificación urbana y la ejecución de obras.

### **Síntesis de las Brechas (OSC):**

Las brechas no solo son de acceso (fallas técnicas), sino también de relevancia y utilidad. Las OSC necesitan información para la acción (operativa y financiera), mientras que la información publicada suele ser descriptiva (noticias, trámites). Esto genera desconfianza y una dificultad en la colectivización de las demandas, ya que la tecnología suele facilitar solo las solicitudes individuales.

### **Propuesta de IA (Producto 2 Reformulado)**

Dada la complejidad del acceso y las necesidades de las OSC, se ha reformado el Producto 2 (inicialmente mapas georreferenciados) para proponer un dispositivo basado en Modelos de Inteligencia Artificial (IA) (como Chat GPT).

- Objetivo de la IA: Actuar como mediador para simplificar, organizar y hacer accesible la información pública a las OSC, superando las barreras de lenguaje técnico y dispersión.
- Implicaciones: Este ajuste requiere mayor inversión (suscripción a IA, capacitación a OSC) y ha llevado a prorrogar su presentación a la Etapa II, para garantizar que sea un recurso dinámico y sostenible.

## Vínculos y Resultados Adicionales

El equipo logró una fuerte articulación con actores gubernamentales, siendo invitados a participar en:

- Encuentros del II Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Provincia de Córdoba.
- Espacios de articulación del Observatorio Municipal de Salud Mental y Adicciones.

La evidencia recolectada y los documentos P1 y P3 serán esenciales para el desarrollo de los talleres y las Mesas de co-creación de Agendas Participativas en la segunda etapa del proyecto.

## Recomendaciones provisionarias para el Acceso a la Información Pública en Córdoba

El análisis de sitios web, portales de datos, entrevistas con organizaciones de la sociedad civil (OSC) y conversaciones con funcionarios ha permitido identificar desafíos y proponer un conjunto de recomendaciones para mejorar el acceso a la información pública en la provincia y la municipalidad de Córdoba. El objetivo central es transitar de una transparencia formal a una transparencia sustantiva, reconociendo la información no sólo como un dato, sino como un derecho fundamental de la ciudadanía.

### *Organización y Comunicabilidad de la Información Digital*

Para superar la dispersión de la información y la dificultad de acceso, se recomienda:

- Organización Sistemática: Sostener, fortalecer y actualizar los portales de transparencia y datos abiertos, pero también avanzar en la integración de la información pública. Actualmente, la información de políticas prioritarias se encuentra fragmentada en distintos espacios digitales y formatos, lo que limita su accesibilidad y funcionalidad para la ciudadanía.
- Diseño Centrado en el Usuario: La información digital debe ser clara, pertinente y comprensible para todos los perfiles de usuario. Es crucial simplificar la experiencia con estrategias comunicacionales que incluyan lenguaje claro, narrativas pedagógicas y un diseño accesible. Se sugiere incorporar recursos como tutoriales, mapas de sitio y ayudas interactivas, así como cumplir con pautas de accesibilidad universal (WCAG) y publicar datos en formatos abiertos y reutilizables (CSV, XLS, JSON) con sus respectivos metadatos.
- Fomento de la Participación en Línea: Se deben generar espacios interactivos—como encuestas, foros y mecanismos deliberativos— que inviten a la participación activa de la ciudadanía, promoviendo un enfoque comunicacional más inclusivo y participativo.

### *Fortalecimiento de la Articulación con las organizaciones sociales*

La relación con las OSC es un pilar fundamental para asegurar que la información publicada responda a las necesidades reales de la sociedad. En este sentido, se propone:

- Mesas de Diálogo Permanentes: Impulsar mesas de diálogo y trabajo con las organizaciones como espacios de colaboración. Estas instancias facilitarán la construcción de agendas compartidas, permitiendo a los gobiernos identificar las necesidades de información de las OSC y consensuar prioridades.

- **Mejora en la Calidad de los Datos:** Se debe abordar la falta de claridad, la desactualización y el bajo nivel de detalle de los datos. Se recomienda, por ejemplo, que la información sobre políticas de integración urbana sea presentada en un lenguaje sencillo, incluyendo el estado de las obras (licitación, en proceso, etc.), montos presupuestados y ejecutados, y su geolocalización.
- **Canales de Comunicación Eficientes:** Es vital establecer canales formales y eficaces para la comunicación con las organizaciones, a fin de generar confianza y evitar que dependan de contactos informales para obtener información.

### *Superación de Desafíos en la Gestión Pública*

Los funcionarios señalan barreras internas y externas que deben ser atendidas para mejorar el acceso a la información:

- **Sistemas de Información Estructurados:** Es necesario crear un sistema más eficiente para recopilar, analizar y difundir datos, superando la falta de un sistema estructurado. Se debe avanzar en la digitalización y publicación de datos abiertos en áreas sensibles, como el gasto en salud mental, para fomentar la transparencia.
- **Estrategias de Comunicación y Recursos:** Se recomienda destinar recursos específicos para implementar estrategias de comunicación masiva. La difusión actual es deficiente y se basa en el "boca en boca", lo que limita el alcance de los servicios y prestaciones a la población que los necesita.
- **Diálogo con los Medios:** Al difundir datos sensibles, como los informes epidemiológicos, es importante trabajar de la mano con los medios de comunicación para evitar la mediatización irresponsable que podría generar estigmatización en barrios o comunidades.
- **Cultura Organizacional:** Es crucial abordar la rigidez y las estructuras verticalistas del Estado, ya que estas dificultan la colaboración interinstitucional y la sistematización de la información. Fomentar una cultura de apertura y cooperación interna es clave para una gestión pública más democrática.
- **Adecuación y Pertinencia de la Información:** Se debe superar la desconexión entre la información que el Estado publica y lo que los ciudadanos y las OSC realmente necesitan. Es un desafío fundamental lograr que el dato se convierta en una herramienta útil y operativa para los "actores interesados".

Las recomendaciones apuntan a que la producción de información pública se convierta en un instrumento de transparencia, participación y democratización de la gestión, mediante un esfuerzo coordinado entre la gestión digital, la articulación con las organizaciones y la revisión de los procesos internos del Estado.

-Organizar y Sistematizar la Información: Avanzar en la organización de la información digital para que sea significativa y funcional, consolidando los portales de transparencia y datos abiertos.

-Simplificar la Experiencia del Usuario: Diseñar portales y contenidos considerando los distintos perfiles de destinatario. Esto implica el uso de lenguaje claro, narrativas pedagógicas y la implementación de recursos de diseño y navegabilidad (tutoriales, mapas de sitio).

-Garantizar Accesibilidad y Apertura: Cumplir con las pautas de accesibilidad universal (WCAG) y publicar datos en formatos abiertos y reutilizables (CSV, XLS, JSON) con sus respectivos metadatos.

-Fomentar la Participación Ciudadana: Generar espacios interactivos en línea (encuestas, foros) y, de manera presencial, impulsar mesas de diálogo permanentes con las OSC para co-construir agendas de trabajo y prioridades de información.

-Mejorar la Difusión y Destinar Recursos: Crear estrategias de comunicación efectivas y asignar recursos específicos para la difusión de servicios e información, superando la promoción "artesanal".